

DISTRITO ESCOLAR DE SULPHUR SPRINGS
SERVICIOS DE TRANSPORTE
INFORMACIÓN SOBRE CUOTAS DE AUTOBÚS

Porqué una cuota de autobús? Se colectara una cuota de autobús a fin de mantener un nivel de servicio proporcionado a las necesidades básicas de la comunidad. Aumentos en el costo de transporte no han sido reembolsados con fondos estatales; por eso, esta cuota es necesaria para evitar eliminar los servicios de autobús.

Quién es elegible?

Alumnos quienes viven dentro del área de la ruta del autobús asignada por el distrito como escuela hogar son elegibles para transportación casa-a-la-escuela. Los alumnos en rutas de autobús establecidas que, de algún modo no son inelegibles para el transporte de casa-a-la-escuela, podrán participar en base a espacios disponibles.

Cuáles son las cuotas? La cuota anual es \$200 por un alumno por año. Para los padres que prefieren pagar a dos plazos, la cuota a pagar es \$110.00 al principio de cada medio año. Para padres con mas de un niño que es transportado en el autobús escolar, por favor lea la siguiente información acerca de cuotas familiar:

Cuota Anual

Un alumno: \$200.00
Dos alumnos: \$325.00
Tres o mas alumnos: \$400.00

Cuota Semi-Anual (por cada medio año)

Un alumno: \$110.00
Dos alumnos: \$175.00
Tres o mas alumnos: \$220.00

Boletos para una sola vez son disponibles por \$1.00 y se deben comprar por anticipado de la oficina de la escuela.

A los alumnos que califiquen para los almuerzos gratis o a precio reducido **podrían** calificar para el servicio de autobús gratis. Los criterios para calificar y las solicitudes son disponibles en la oficina de la escuela. Se debe proveer comprobante de salario antes de que la aplicación sea considerada para una excepción.

A los alumnos de educación especial que están severamente incapacitados u ortopédicamente incapacitados que requieren transporte de puerta-a-puerta de acuerdo a lo estipulado en sus Planes de Educación Individual (IEP) están exentos de pagar esta cuota. A los alumnos de educación especial que están transferidos por la administración de su escuela de residencia tampoco tienen que pagar.

Un cargo de \$25 será cobrado por cheques devueltos por su banco. Se notificara a los padres que el nombre del alumno será removido de la lista hasta que el pago este hecho. Cheque con fecha adelantada no son aceptados.

Cómo será pagada la cuota?

POR FAVOR LLENAR LA SOLICITUD PARA TRANSPORTE EN EL AUTOBÚS ESCOLAR Y ESCRIBIR LOS CHEQUES A FAVOR DE SULPHUR SPRINGS SCHOOL DISTRICT. Favor de escribir en letra de molde el nombre y apellido de su niño y el nombre de la escuela en su cheque. Las solicitudes llenadas y el pago deberán ser enviados en un sobre cerrado y dirigidos a:

Sulphur Springs Transportation Department
27000 Weyerhaeuser Way, Canyon Country, CA 91351

Puede enviarlos por el correo EE.UU. o darlos a la oficina de su escuela (separado de la solicitud de servicios de comida). Puede darlos al conductor/a del autobús solamente si están en un sobre cerrado y con el nombre del niño/a y la escuela escritos en el exterior del sobre. el conductor/a del autobús lo entregara a la Oficina de Transportación.

Tendrán los estudiantes que llevar un pase de autobús? No se usaran pases! Los conductores de los autobuses tendrán listas impresas llenadas de acuerdo a las solicitudes. Después de un corto periodo inicial de cobrar las cuotas, los estudiantes deberán ser verificados por el conductor que hayan pagado la cuota de autobús para poder viajar en el autobús

Hay cuotas reducidas por viajar solamente en la mañana o en la tarde? No, la cuota no es una cuota de viaje diario. A fin de garantizar los niveles actuales del servicio de autobuses, la cuota será una cuota anual o semestral.

Los meses del año escolar tienen un número variable de días. Porqué no es basada la cuota en los meses individuales? La cuota es para un año escolar, con opciones de pago. Sin embargo, es verdad que las escuelas dan días libres a los estudiantes por un número variable de días para programas de entrenamiento en servicio del personal, días festivos, etc. No es factible que la cuota de transporte sea cambiada por cada configuración escolar diferente. Recuerde, está cuota es para el fin de continuar los niveles actuales de servicio y no es una cuota de viaje mensual o diario.

Qué hay acerca de los viajes ocasionales? Los estudiantes que no viajen regularmente en el autobús que van a la casa de un amigo(a), que asisten a una reunión en grupo, o que ocasionalmente o temporalmente no pueden usar su medio normal de transporte, pueden comprar billetes de ida en la oficina de la escuela por \$1.00 cada uno. Un billete de ida es válido para un viaje de ida o venida solamente. Si el estudiante va a usar el autobús para ida y vuelta a la escuela, dos billetes serán requeridos.

Se les negara a los estudiantes el servicio de autobús si la cuota no es pagada? Si. Como una cuestión de responsabilidad paterna, es de esperarse que la cuota sea pagada a tiempo. Si la cuota no es pagada en las fechas de vencimiento, el estudiante ya no podrá viajar en el autobús.

Se da por anticipado que los padres verán esto como una transacción de negocios, y no meterán a su niño en una situación negativa. No obstante, en justicia para aquellos padres que paguen su cuota a tiempo, el distrito deberá cumplir la regla de que la cuota sea pagada para poder hacer uso de este servicio

Si se le niega a un estudiante el servicio de autobús por falta de pago, no hay más que pagar la cuota para volver a hacer uso del servicio.

Qué hay acerca de meses parciales para nuevos estudiantes? Los estudiantes que sean nuevos en el distrito, o aquellos que se han mudado dentro del distrito o por alguna otra razón tienen que empezar a viajar en el autobús, deben pagar la cuota. A fin de cumplir esto en la manera más sencilla, esta regla aplicará:

Si el alumno requiere el servicio de autobús dentro de los primeros 24 días del calendario de cualquier mes, deberá pagarse toda la cuota mensual. Después del día 24 de cualquier mes, la cuota empezará con el siguiente mes. La cuota semestral será prorrateada en base a esta regla contando solo los meses completos del año escolar. Las cuotas para los incrementos mensuales se indican abajo:

ANNUAL:

Primer Alumno: \$20.00

Dos Alumnos: \$32.50

Tres o mas Alumnos: \$40.00

Si un estudiante se muda de casa o está enfermo, se dará un reembolso para los días sin uso? La cuota no es una cuota de viaje diario; por eso, un reembolso en base a días sin uso por enfermedad, suspensión de la escuela, o pérdida de los privilegios de viajar en el autobús debido a violaciones a las reglas del autobús no se dará. Sin embargo, si un estudiante cambia de distrito, se procesará un reembolso. La cantidad del reembolso no incluirá el mes en el cual se solicite el reembolso.

Los requerimientos para el reembolso deben ser por escrito y deben contener el nombre del estudiante, de la escuela y el último día de asistencia. Dirija los requerimientos para el reembolso a:

Sulphur Springs School District Transportation Department

27000 Weyerhaeuser Way

Canyon Country, CA 91351

Cuándo se debe pagar la cuota? La cuota de transporte debe ser recibida en la oficina de Transportación para el día Viernes 26 de Agosto, 2011, para el año escolar. La cuota semi anual debe ser recibida para el día 26 de Agosto de 2011, y 20 de Enero, 2012. Alumnos quienes son transferidos por la administración del Distrito Sulphur Springs para el año escolar 2011/2012 son exmptos de la cuota.

Necesita más información? Llame la Oficina de Transportación del Distrito de Sulphur Springs en los días de Trabajo entre las 6:30 de la mañana y las 3:30 de la tarde. (661)252-3822.